

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 075 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **096**

Fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
11001 40 03 075 2010 01351	Sucesión	GILBERTO ANTONIO ZAMORA AVILA	SIN DEMANDADO	Sentencia de Primera Instancia
11001 40 03 075 2021 00005	Ejecutivo Singular	CONDOMINIOS DE SAN SEBASTIAN - PROPIEDAD HORIZONTAL	OMAR YOVANNI GERENA ROJAS	Auto pone en conocimiento MANIFESTACION DEL DEMANDADO
11001 40 03 075 2021 00123	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JUDY CAROLINA LIEVANO VARGAS	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADO DEMANDADO, INSTA DEMANDANTE APORTAR DOCUMENTO BASE DE LA EJECUCIÓN
11001 40 03 075 2021 00393	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD NAPOLES LTDA	CONSTRUCCIONES TECNIFICADAS S.A . CONSTRUTECTEC S.S	Auto termina proceso por Pago
11001 40 03 075 2021 00446	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	SHAWAI SHWMI TAIKWRA FUNKEN SUAREZ	Auto termina proceso por Pago
11001 40 03 075 2021 00681	Ejecutivo Singular	BANCO W S.A.	JUAN DE DIOS CARO PLAZAS	Auto requiere APORTAR DOCUMENTO BASE DE LA EJECUCIÓN
11001 40 03 075 2021 00717	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	CAMILO GARCIA MELGAREJO	Auto termina proceso por Pago
11001 40 03 075 2021 00723	Ejecutivo Singular	R.V. INMOBILIARIA S.A.	CLAUDIA RAMOS MEDINA	Auto requiere APORTAR ACUSE DE RECIBO NOTIFICACIÓN
11001 40 03 075 2021 00806	Verbal Sumario	LUDIBIA ELIZABETH MENDEZ GARZON	WILMA CONSTANZA MUNEVAR	Auto admite demanda
11001 40 03 075 2021 00843	Despachos Comisorios	LEONOR PINILLA PEREZA	CARLOS VICENTE MEDINA BERMUDEZ	Auto ordena oficiar ORDENA REMITIR PROCESO AL CENTRO DE SERVICIOS
11001 40 03 075 2021 00863	Verbal Sumario	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	ESTRELLA INES ALVAREZ	Auto inadmite demanda
11001 40 03 075 2021 00885	Ejecutivo Singular	PARQUE RESIDENCIAL RESERVA DE SUBA P.H.	JENNY MENDOZA CARDENAS	Auto libra mandamiento ejecutivo
11001 40 03 075 2021 00885	Ejecutivo Singular	PARQUE RESIDENCIAL RESERVA DE SUBA P.H.	JENNY MENDOZA CARDENAS	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
11001 40 03 075 2021 00886	Ejecutivo Singular	YAMILE SUA MENDIVELSO	DANIEL HERNAN GIL PINZON	Auto libra mandamiento ejecutivo
11001 40 03 075 2021 00886	Ejecutivo Singular	YAMILE SUA MENDIVELSO	DANIEL HERNAN GIL PINZON	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020
11001 40 03 075 2021 00887	Ejecutivo Singular	HOTEL METROTEL SAS	PRESTACIONES TURISTICAS S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo
11001 40 03 075 2021 00889	Verbal Sumario	JENNY PAOLA PUENTES RODRIGUEZ	ALICIA TORRES HERRERA	Auto inadmite demanda
11001 40 03 075 2021 00890	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	ANGEL RAFAEL MORAN ARZUZA	Auto libra mandamiento ejecutivo
11001 40 03 075 2021 00890	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	ANGEL RAFAEL MORAN ARZUZA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020
11001 40 03 075 2021 00891	Ejecutivo Singular	EDIFICIO NOVA TORRE 189 P.H.	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	Auto inadmite demanda
11001 40 03 075 2021 00892	Ejecutivo Singular	DISTRIBUCIONES AXA S.A.	YULIETH PATRICIA GOMEZ TINOCO	Auto libra mandamiento ejecutivo
11001 40 03 075 2021 00892	Ejecutivo Singular	DISTRIBUCIONES AXA S.A.	YULIETH PATRICIA GOMEZ TINOCO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020
11001 40 03 075 2021 00893	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY	MARIA FERNANDA DIAZ SOTO	Auto libra mandamiento ejecutivo
11001 40 03 075 2021 00893	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY	MARIA FERNANDA DIAZ SOTO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020
11001 40 03 075 2021 00895	Ejecutivo Singular	AVIOMAR S.A EXPRESOS AEREOS Y MARITIMOS	ENRIQUE CASTRO PEREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo
11001 40 03 075 2021 00896	Ejecutivo Singular	HOME NATURAL COMPANY S.A.S.	VICTOR FERNANDO MOYA PRIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo
11001 40 03 075 2021 00896	Ejecutivo Singular	HOME NATURAL COMPANY S.A.S.	VICTOR FERNANDO MOYA PRIAS	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
11001 40 03 075 2021 00897	Ejecutivo Singular	BOBOLI COLOMBIA S.A.S.	DORIS LILIANA ZUÑIGA	Auto rechaza demanda
11001 40 03 075 2021 00898	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	ANA LUZMILA SUAREZ GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo
11001 40 03 075 2021 00898	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	ANA LUZMILA SUAREZ GONZALEZ	Auto requiere PREVIO AL DECRETO DE MEDIDAS CAUTELARES
11001 40 03 075 2021 00900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	EDGAR GUTIERREZ FRANCO	Auto libra mandamiento ejecutivo
11001 40 03 075 2021 00900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	EDGAR GUTIERREZ FRANCO	Auto requiere PREVIO AL DECRETO DE MEDIDAS CAUTELARES
11001 40 03 075 2021 00901	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LTDA FINANCIERA COMULTRASAN	FLOR MARINA FRANCO VERGARA	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR PROCESO AL JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS DE SOACHA
11001 40 03 075 2021 00902	Ejecutivo Singular	MARTHA LUCIA LOPEZ SABOGAL	INMOBILIARIA BARRERA LTDA	Auto admite demanda
11001 40 03 075 2021 00903	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	ALEX ALEXI FLOREZ SIERRA	Auto inadmite demanda
11001 40 03 075 2021 00904	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSANITAS - FECOLSA	VIVIANA ANDREA DIAZ NIÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo
11001 40 03 075 2021 00904	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSANITAS - FECOLSA	VIVIANA ANDREA DIAZ NIÑO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020
11001 40 03 075 2021 00905	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	GONZALO YAZO SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo
11001 40 03 075 2021 00906	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CAMILO ANDRES DEFELIPE FRANCO	Auto libra mandamiento ejecutivo
11001 40 03 075 2021 00906	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CAMILO ANDRES DEFELIPE FRANCO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020
11001 40 03 075 2021 00907	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	MARIO QUIMBAYA ESCOBAR	Auto libra mandamiento ejecutivo
11001 40 03 075 2021 00907	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	MARIO QUIMBAYA ESCOBAR	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27 DE SEPTIEMBRE DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIGIA ORTIZ BARBOSA
SECRETARIO